

EL ESPECTADOR

FUNDADO EN MEDELLÍN EN 1887 POR FIDEL CANO

El Espectador trabajará en bien de la patria con criterio liberal y en bien de los principios liberales con criterio patriótico. Fidel Cano
Gerente **Eduardo Garcés López** Director **Fidel Cano Correa**

Consejo Editorial

Presidente **Gonzalo Córdoba Mallarino**

Pilar Reyes, Héctor Abad Faciolince, Ramiro Bejarano, Armando Montenegro.

Editor General **Jorge Cardona**

Vicepresidente Comercial Caracol Unidad de Medios **Mauricio Umaña Blanche**

123
GAS PARA
TODOS
GOVA

BOGOTÁ
MEJOR

BOGOTÁ
MEJOR



Opinión

Directores: **Fidel Cano Gutiérrez**: 1887 - 1919. **Luis Cano**: 1919 - 1949. **Gabriel Cano**: 1919 - 1923 (Medellín) y 1949 - 1958. **Guillermo Cano**: 1952 - 1986. **Juan Guillermo y Fernando Cano**: 1986 - 1997. **Rodrigo Pardo**: 1998 - 1999. **Carlos Lleras de la Fuente**: 1999 - 2002. **Ricardo Santamaría**: 2003. **Fidel Cano Correa**: 2004 fidelcano@elespectador.com

El Espectador. Editado por Comunican S.A. ©. Miembro: SIP, WAN, IPI y Andiaros © Comunican S.A. 2016. Todos los derechos reservados. ISSN 0122-2856. Año CXXIX. www.elespectador.com

La salida democrática en Venezuela

EL RÉGIMEN VENEZOLANO HA INCREMENTADO la represión en las últimas tres semanas. A pesar del número de muertos, heridos y detenidos, la oposición demuestra en las calles que ha perdido el miedo al Gobierno y está dispuesta a jugarse el todo por el todo. Mientras aumenta la presión internacional sobre Nicolás Maduro para que busque una salida incruenta y constitucional, el mandatario anunció una nueva etapa que "permita recuperar la paz y la estabilidad", pero advirtió que la oposición subestima a la revolución y que habrá "paz con revolución o no hay paz".

La apuesta opositora no puede ser otra que una protesta pacífica que permita la pronta realización de elecciones, la liberación de todos los presos políticos y el pleno reconocimiento a la Asamblea Nacional. Ese ha sido el camino transitado hasta el momento, mientras el oficialismo continúa haciendo gala de la tozudez propia de un régimen que mutó del autoritarismo a un esquema dictatorial. Sin embargo, en medio del tenso ambiente y con una población hastiada de pasar penurias y no avizorar salidas viables, en diversos lugares del país han aumentado los casos de vandalismo y saqueo de comercios. Estos hechos, ajenos a la manera como se han desarrollado las marchas, son los que utiliza el Gobierno para su represión indiscriminada.

El Gobierno ha sido el responsable de ahogar el diálogo

productivo, al utilizarlo para dilatar una solución viable y, en especial, quitar presión a las protestas en la calle. Logrado ese objetivo a finales del año anterior, hace unas semanas promovió un autogolpe de Estado quitándole las funciones a la Asamblea Nacional y pasándoselas al Tribunal Supremo de Justicia, que el Ejecutivo maneja a su antojo. Las denuncias formuladas por el secretario general de la OEA, Luis Almagro, así como la activación formal de la Carta Democrática Interamericana (CDI), dieron pie para que la Mesa de Unidad Democrática (MUD) promoviera varias concentraciones gigantescas, entre ellas la del miércoles de la semana anterior. En ella se dieron cita personas de todas las clases sociales, sin distinciones políticas.

Lo cierto es que a las miles de personas que protestan de manera pacífica las une el deseo de terminar de una vez por todas con la insostenible situación de hambre, desabastecimiento, inflación desorbitada, niveles de inseguri-

dad nunca vistos, corrupción, ineficiencia administrativa y un largo etcétera. Las imágenes muestran cómo al llegar a este callejón sin salida propiciado por el chavismo, aquellos que saben que no tienen nada que perder están dispuestos a mantenerse en las calles hasta que retorne el orden democrático. No es un hecho menor que en sectores populares de Caracas, donde el chavismo ha contado con mayor apoyo político en el pasado, como en El Valle, Petare, el 23 de Enero, La Candelaria y El Paraíso, se hayan presentado los hechos más violentos.

En medio de esta situación, un comunicado emitido por 11 países, en el cual se pedía al Gobierno que no reprimiara las protestas pacíficas, condujo a un deterioro de las relaciones entre Colombia y Venezuela. Maduro aprovechó para abrir un nuevo frente de conflicto al atacar al presidente Juan Manuel Santos y amenazar con divulgar secretos del proceso de paz. Además denunció un supuesto plan para asesinar a los líderes de las Farc. Como dijimos el sábado, frente a este tipo de agresiones verbales y acusaciones sin sustento, la mejor respuesta debe ser la de mantener los canales diplomáticos para atenderlas, sin caer en la conocida diplomacia del micrófono.

Una vez más, Nicolás Maduro tiene en sus manos la oportunidad histórica de modificar sustancialmente el rumbo del país, permitiendo que retornen la democracia y el imperio de la ley.

¿Está en desacuerdo con este editorial? Envíe su antieditorial de 500 palabras a yosoyespectador@gmail.com.

“Nicolás Maduro tiene en sus manos la oportunidad de modificar sustancialmente el rumbo del país, permitiendo que retornen la democracia y el imperio de la ley”.

Las propuestas de la Misión Electoral

SALOMÓN KALMANOVITZ



LA REACCIÓN DE LOS ENTES JUDICIALES, electorales y de control frente a las propuestas de la Misión surgida de los acuerdos de La Habana ha sido negativa. Eso no debe sorprender pues todos hacen parte de un sistema electoral disfuncional, que no cuenta con un sistema jurídico especializado que regule y vigile las elecciones, no sólo de los políticos sino también de funcionarios como procurador, fiscal y contralor. Asimismo, es notorio el enorme poder que despliegan estos funcionarios, del que han abusado de manera tan descarada en el pasado y que podría ser moderado por una corte electoral independiente que actúe rápida y eficazmente.

Es frecuente que en cada elección se inscriban candidatos que han sido delincuentes que han perdido sus derechos políticos o que tienen cuentas pendientes con la justicia, no sólo en La Guajira o en Sucre, sino en el Valle, en Cundinamarca o el Distrito Capital. La Registraduría, por ejemplo, no determina si un candidato está inhabilitado para partici-

par en las elecciones y sólo organiza los comicios, a veces de manera parcializada y fraudulenta; también sin ningún control judicial efectivo.

Algunos políticos elegidos terminan destituidos sólo cuando les falta unos pocos meses para culminar sus mandatos o, como el procurador Ordóñez, cuando habían causado enorme daño institucional a todo el sistema de justicia. Según el magistrado Alberto Yepes, una corte especializada podría fallar "antes de que las personas se posesionen y no cuando están ejerciendo sus cargos". Aplicaría algo similar para las elecciones de fiscal, procurador y contralor, en las que se han manifestado frecuentes conflictos de interés que deben descalificar a los aspirantes.

Si sorprende que el procurador, Fernando Carrillo, se oponga a las reformas propuestas por la comisión. A él le ha correspondido enmendar los destrozos que le legó Alejandro Ordóñez en materia de condenas sin fórmula de juicio a funcionarios que fueran de izquierda o que no se avinieran a su ideología ultracatólica. Es inherentemente injusto que un ente de control pueda ser segunda instancia de una decisión que pudo ser tomada en forma arbitraria. El poder del procurador sólo puede ser balanceado por las tardías decisiones del Consejo de Estado que

terminaron por exonerar a funcionarios como Alonso Salazar, y parcialmente a Piedad Córdoba y a Gustavo Petro, tres o cuatro años más tarde.

Le ha tocado también a Carrillo una nueva Procuraduría empacada de funcionarios devotos, pero incompetentes, porque la carrera administrativa puede ser ignorada por estos nuevos inquisidores, supuestos mosqueteros. Bajo el nuevo esquema, la Procuraduría acusaría y la Corte Electoral juzgaría bajo los estándares internacionales de justicia y de derecho a la defensa.

La Fiscalía y la Contraloría también se han empoderado demasiado, lo que les permite hacer linchamientos mediáticos para probar su supuesta eficiencia y probidad en cada escándalo que estalla en el país; ellos terminan por condenar a chivos expiatorios sin expurgar la corrupción que se reproduce por doquier.

La corte propuesta por la Misión Electoral podría garantizar de mejor manera la estabilidad y la legitimidad de las elecciones, tanto de políticos como de funcionarios que ejercen las delicadas funciones de control; nivelaría además el campo de competencia electoral para la oposición. Conduciría a la sociedad colombiana por el camino de la civilización.

Nieves

